

Desafíos del Sistema Nacional de Educación Terciaria

Francisco Javier Mejía¹

El desarrollo empresarial y la creación de empleo decente están íntimamente relacionados con la productividad, la competitividad y la innovación. Para ellas son determinantes la calidad y la pertinencia de los sistemas de educación y formación profesional; estos, a su vez, son vitales para el avance de la ciencia y la tecnología. Es urgente modernizar nuestras maneras de producir, avanzar en el dominio de la mediación tecnológica en los procesos productivos y transformar la arquitectura de los sistemas de educación y formación profesional que buscan, además de otros elementos del desarrollo humano, crear un equilibrio social entre la demanda y la oferta de competencias en el mercado laboral. Más de dos millones de personas están buscando empleo, de los cuales la mitad son jóvenes o mujeres, paradójicamente, de acuerdo con la firma MANPOWER, los empresarios afirman encontrar dificultades para cubrir el 47% de sus vacantes. Es un desencuentro entre los sujetos que aspiran a un empleo y las necesidades insatisfechas de los empleadores para cubrir sus vacantes. Está en crisis el diálogo entre los sistemas de producción e inserción laboral y los de educación y formación profesional, lo que hace más difícil el acceso al empleo y se convierte en un freno al desarrollo del sistema productivo colombiano.

El actual modelo de educación superior genera distorsiones en el mercado de trabajo, ocasionando lo que se conoce como el desempleo estructural, que se expresa en el desfase entre las necesidades del sistema productivo, frente a los aprendizajes, competencias y certificaciones que tienen quienes buscan empleo, afectando principalmente a nuestros jóvenes. Es diciente que solo 23 de cada 100 bachilleres terminan sus estudios superiores, mientras

los demás carecen de una certificación laboral a lo largo de su vida. Hay una gran dispersión de la oferta académica, técnica, pública y privada, los bajos índices de matrícula y los altos índices de deserción, la falta de reconocimiento de las competencias adquiridas mediante el trabajo y la autoformación y la ausencia de movilidad entre los pilares de formación profesional y universitario.

Para resolver estos cuellos de botella, el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 ordenó la creación del Sistema Nacional de Educación Terciaria –SNET-; es decir, articular la oferta educativa y formativa a partir de la estructura, funciones y relaciones existentes. Hoy los ciudadanos pueden optar por una de las dos vías que ofrece en el país el sistema de educación y formación profesional a partir del título de bachiller.

Unos optan por la vía universitaria pudiendo avanzar hasta las maestrías y doctorados. Otros se deciden por estudios más cortos y estrechamente ligados a las demandas por competencias que formula el sistema productivo en sus ofertas de empleo; en este caso, se matriculan en el servicio público de formación profesional, el SENA por ejemplo, o en otras instituciones privadas de educación superior que también titulan hasta el nivel de tecnólogo bajo ciertas condiciones. Quienes avanzan por cualquiera de las vías suelen ver truncados sus sueños académicos y de promoción social pues, a menudo, el sistema universitario no reconoce lo aprendido en el otro pilar y viceversa. No hay movilidad horizontal de los estudiantes al pasar de un tipo de estudios a otro, tampoco movilidad vertical pues solo los de la vía universitaria pueden ascender hasta la maestría. Los técnicos y tecnólogos no pueden avanzar a los niveles superiores con el componente técnico y práctico de su formación. Esto va en contravía de los derechos de los que aprenden y es contraria a las necesidades del sistema productivo. Lo es también con los sistemas de Educación y formación profesional en América Latina y Europa, entre otros, donde el marco internacional de cualificaciones permite, mediante el reconocimiento de saberes y competencias adquiridas, la movilidad de los estudiantes para cambiar de vía. Es necesario también garantizar la movilidad de los trabajadores en sus empleos al avanzar en su nivel de cualificaciones; e incluso, al trabajar en otros países donde los rangos profesionales en el sector productivo suelen corresponder a los niveles y titulaciones que establece dicho marco.

El SNET cuenta además, gracias al Plan de Desarrollo, de un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad -SISNACET-; de un Sistema Nacional de Acumulación y Transferencia de Créditos –SNATC-; de un Sistema de Certificación de Competencias y de la construcción de un marco

de cualificaciones que incorpore una visión prospectiva para planificar desde hoy la respuesta de la oferta formativa a los constantes cambios del sector productivo. Es el camino para que la oferta educativa se encuentre alineada estratégicamente con las apuestas productivas, permitiendo además que las competencias, independientemente de si se adquirieron por la educación formal o en la experiencia laboral, sean reconocidas y valoradas en ambas vías del Sistema de Educación y Formación Profesional y por el mercado de trabajo.

La mayor esperanza con el SNET es corregir la dispersión de la oferta académica, técnica, pública y privada, que el Sistema de Educación y Formación Profesional propone a los bachilleres colombianos. Así mismo, dar movilidad de los estudiantes del pilar de formación profesional al universitario, o viceversa, y acortar la distancia entre lo que enseñan en la educación media y la superior con lo que quieren aprender sus estudiantes, por carencia de una orientación socio-ocupacional antes de y durante la educación media. Para ello, es necesario allanar un largo camino e integrar al análisis los contextos y limitaciones de las políticas públicas, en esta materia, con los imperativos del aquí y el ahora.

En efecto, los acuerdos de paz nos invitan a ampliar el radio de acción y actuar frente a los desafíos del sector rural colombiano y, en particular, en las áreas más golpeadas por el conflicto. Hay que fortalecer la educación superior, tanto la universitaria como la formación profesional, y superar el desdén con que hemos mirado la formación “para el trabajo”: los trabajos manuales, agrícolas y técnicos, entre otros, que desde la colonia han sido direccionados a los pobres en cuanto a la formación y el ejercicio de los oficios; de allí el bajo reconocimiento social y económico que habrá que superar pero sigue siendo la regla. Paradójicamente, es en estos sectores laborales donde se cierne el futuro del tejido socio-productivo colombiano en lo rural y lo urbano. Claro está, sin descuidar las carreras disciplinares, la producción de conocimiento, su apropiación tecnológica y aplicación a las prácticas productivas y a la cotidianeidad de nuestros entornos. En ese sentido, la transferencia tecnológica al campo es una urgencia.

Notas

- 1 Magister en Estudios Interdisciplinarios sobre Desarrollo con énfasis en instituciones, territorio y gobernanza y Especialista en Organizaciones, Universidad de los Andes; Economista, Universidad Nacional de Colombia; Viceministro de Empleo y Pensiones, Ministerio de Trabajo. vramos@mintrabajo.gov.co